

Presentación

El iniciar y planificar un nuevo número de **ius et veritas** representa tanto un reto como una posibilidad de crear, de mostrar algo diferente. La presente edición de la revista refleja nuevamente la apuesta de nuestra asociación por innovar y ver el Derecho desde una óptica distinta, un prisma de diversas variedades.

Intentamos presentar, así, un número que intenta ser concientemente plural, atravesar transversalmente el Derecho, así como este cruza la vida humana. De esta manera figuran en este número con artículos de gran calidad, como lo es el de Alan Schwartz, con una obra clásica del Análisis Económico del Derecho - “El caso para la ejecución forzada”, o “La libertad de pensamiento: un análisis desde la jurisprudencia constitucional española y europea” de Francisco Javier Díaz Revorio. Contamos, así mismo, con la participación de ilustres civilistas europeos de la talla de Enrico Moscati (con “Los remedios contractuales a favor de terceros”) y Berthold Kupisch, profesor de la Universidad de Münster (con “Causalidad y abstracción”).

Figuran en este número, además, artículos que evalúan el aspecto humano del Derecho, como es la relación de nuestra carrera con el desarrollo en “Informalidad, riesgo empresarial y superación de la pobreza” de Enrique Pasquel, o la necesidad de obtener ese ideal elusivo de justicia, a través de “La globalización de la justicia internacional: hacia un nuevo orden público internacional” de Elizabeth Salmón.

Tenemos el gusto de presentar, después de tiempo, en nuestras páginas la sección “Jurisprudencia”, donde Teresa Tovar y Johanna Holz evalúan la publicidad de menores en la jurisprudencia del Indecopi, con el sugestivo título “Papá, papá, ¿el dinero crece en los árboles?”, que llamará la atención de más de uno.

La sección “Puntos de vista” se muestra remozada en la presente edición con ilustres entrevistados, como lo son Javier Pérez de Cuellar -ex secretario de las Naciones Unidas- y Horst Fischer, especialista en Derecho Internacional Humanitario, además de contar, con una mesa redonda de lujo donde César San Martín Castro, Juan Luis Avendaño Valdez, Juan Monroy Gálvez, Giovanni Priori Posada y Eloy Espinosa Saldaña Barrera discuten el rol que tiene la Corte Suprema actualmente en nuestro ordenamiento, y el que genuinamente debería tener.

Así mismo nuestra sección interdisciplinarias presenta artículos que llaman a reflexión como “El impacto de las religiones sobre la deuda ético social” de Bernardo Kliksberg y un notable ensayo de José Manuel Bermudo, “Pensar sin verdad, vivir sin moral” explorando la convivencia del pluralismo y liberalismo político.

Por otro lado, la sección “Buenas Prácticas: Ética y responsabilidad profesional del abogado” va dando sus primeros pasos, pequeños, pero sólidos y contundentes al presentar “La ética de las grandes firmas de abogados” de William Wernz. Este artículo es una réplica a Patrick Shiltz, quien publicara en nuestra revista número 30, y diera pie al interés en temas de esta naturaleza.

Los dejamos, entonces, con una visión enriquecedora del Derecho, y renovamos frente a ustedes, nuestros lectores, el compromiso de cada ciclo de presentarles algo distinto, con los altos estándares que nos caracterizan.